



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



ACTA DE FALLO

Esta Acta se elabora con Fundamento en lo establecido en los Artículos 33 párrafo XII, 34, 40, 42, 44 párrafo V, 50, 51 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con motivo del fallo resolutorio de la Licitación Pública Nacional N°PMMM-LPN-07-10-2023 en relación a la contratación del servicio para el festival navideño que incluye: pastorela navideña, colocación y encendido de árbol navideño cónico de 15 metros de altura construido con paneles modulares, por un periodo comprendido del 07 de diciembre del 2023 al 09 de enero del 2024.

En el Municipio de Mineral del Monte, en Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N Col. Centro Mineral del Monte, Hidalgo. CP 42130., siendo las 12:00 horas del día 17 de noviembre del año 2023, con fundamento en lo que establecen los artículos 40 fracción III, 43, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 52 y 53 de su Reglamento, se reunieron los servidores públicos miembros del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para emitir el fallo de la Licitación Pública Nacional N°PMMM-LPN-07-10-2023, bajo la siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Emisión de fallo para la Licitación Pública Nacional N°PMMM-LPN-07-10-2023.

Punto núm. 1: Pase de lista y verificación de quórum legal:

	Nombre y cargo	Asistencia
1	C. Alejandro Sierra Tello, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité;	Presente
2	C. Luz Amelia Valencia Armenta en representación del L.C Gabriel Chávez González, Secretario General Municipal;	Presente
3	C. Karla Samantha Buendía Rojas en representación Del L.C Carlos Villamil Soria, Titular del Órgano Interno de Control;	Presente
4	L.C Ana Laura Zacatenco Luna, Tesorera Municipal, Vocal;	Presente
5	Mtra. Monyk Lilian Baca Pérez en representación del Ing., Aaron Salinas Hernández, Oficial Mayor, Vocal;	Presente
6	Lic. Leidy Hernández García, Síndico Procurador Vocal;	Presente
7	Mtra. María de Lourdes Rodríguez Navia; Regidora de la Honorable Asamblea, Vocal.	Presente
8	Lic. Óscar Pérez Rodríguez; Director Jurídico.	Presente

Así mismo se cuenta con la presencia de la Lic. Estephania Armenta Roque, Directora del Área de Turismo Municipal.



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



Se dio inicio a la reunión siendo las 12:00 horas del día 17 de noviembre del 2023 en la Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/N Col. Centro Mineral del Monte, Hidalgo. CP 42130, y se nombró a los miembros presentes.

2.- Declaratoria de quórum para sesionar:

Se registra la asistencia de 08 de 08 miembros que integran el Comité, por lo que existe Quórum legal para sesionar, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario Municipal y Secretario del Comité de Adquisiciones pregunta a los miembros presentes si es de aprobarse la orden del día, **al no haber ningún comentario es aprobado por unanimidad.**

4.- Emisión de Fallo para la Licitación Pública Nacional N°PMMM-LPN-07-10-2023.

ANTECEDENTES

Primero. - De acuerdo con el calendario de eventos de la Licitación Pública Nacional N°PMMM-LPN-07-10-2023, para la "contratación del servicio para el festival navideño que incluye: pastorela navideña, colocación y encendido de árbol navideño cónico de 15 metros de altura construido con paneles modulares, por un periodo comprendido del 07 de diciembre del 2023 al 09 de enero del 2024." el día 13 de noviembre del año 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo la convocatoria del procedimiento antes mencionado; https://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe_events=periodico-oficial-ordinario-0-del-13-de-noviembre-de-2023, así como también en la Página Oficial de nuestro honorable Municipio: <https://mineraldelmontehidalgo.gob.mx/>

Segundo. - De acuerdo con las bases que rigen el presente Procedimiento, estas tuvieron carácter público el día 13 y 14 de noviembre de las 09:00 hrs – 16:00 hrs para su consulta.

Tercero. - De conformidad con el inciso 2.2 de las bases, se celebró la Junta de Aclaraciones el día 15 de noviembre del 2023 en la Sala de Cabildo ubicada en el H. Ayuntamiento de Mineral del monte, no se presentaron licitantes para ninguna aclaración Administrativa y/o Técnica, así mismo se procedió a la revisión del correo institucional, mismo donde no se encontraron correos presentando alguna duda relativa a la licitación, por lo que no existiendo duda alguna se da por finalizada la reunión a las 11:25 horas del mismo día.



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



Cuarto. – El acto de Presentación y Apertura de ofertas se celebró el día 17 (diecisiete) de noviembre del año en curso a las 11:00 horas en la Sala de Secretaría Municipal, ubicada en el H. Ayuntamiento de Mineral del Monte y se presentó 01 licitante siendo el siguiente:

LICITANTE	MONTO OFERTADO
CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	<u>\$320,000.00</u> (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)

Acto seguido se comunica el resultado de la evaluación detallada en forma cualitativa a las Proposiciones Técnicas, Económicas, y de Conformidad al Dictamen Técnico emitido por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo previo al inicio de esta sesión que se obtienen los siguientes resultados.

- La empresa CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V., **Cumple con todo lo solicitado en las bases que norman en la presente licitación.**

Acto seguido, y porque reúne los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la presente, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se procede a la Adjudicación de conformidad con la evaluación en los términos del Procedimiento.

1. CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V., se le adjudica la partida objeto de este Procedimiento, por un monto total de \$320,000.00 (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)

Partida No. 382. Gastos de Orden Social y Cultural.

Se le informa al Adjudicado mediante copia del acta de la presente sesión, que la cita para firmar el Contrato respectivo será a partir del 21 del mes de noviembre del año 2023 a las 14:00 horas, en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, ubicado en: en Palacio Municipal S/N Col. Centro Mineral del Monte, Hidalgo. CP 42130, al término de la presente reunión, se pondrá a disposición de los interesados que no hayan asistido, a la celebración del acto copia de la presente acta, en la oficina de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte para efectos de su notificación, así como a través de la página oficial del convocante.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y da conformidad



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Municipio de Mineral del Monte

C. Alejandro Sierra Tello, Presidente Municipal
Constitucional y presidente del Comité

C. Luz Amelia Valencia Armenta en representación
Del L.C Gabriel Chávez González
Secretario General Municipal

C. Karla Samantha Buendia Rojas en representación
Del L.C Carlos Villamil Soria
Titular del Órgano Interno de Control;

L.C Ana Laura Zacatenco Luna,
Tesorera Municipal y; Vocal

Mtra. Monyk Lilian Baca Pérez en representación
Del Ing. Aaron Salinas Hernández
Oficial Mayor;

Lic. Leidy Hernández García
Síndico Procurador y ;Vocal

Mtra. María de Lourdes Rodríguez Navia
Regidora de la Honorable Asamblea y;
Vocal.

Lic. Óscar Pérez Rodríguez
Director Jurídico.

Lic. Estephania Armenta Roque
Directora del Área de Turismo Municipal

C. José Suarez Monsalvo
Administrador Único de Chajor Servicios
Empresariales S.A de C.V.